



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador designado por Resolución de 11 de abril de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 20 de abril de 2023); para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 481 /2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y su ampliación por orden 1429/2022 de 12 de julio para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico de Mantenimiento (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 19 de febrero de 2019, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 5 de marzo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Paseo de Eduardo Dato nº2, 28010, MADRID (salón de actos)

FECHA: 2 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas

Se limitará el número de asistente hasta cubrir el aforo permitido en el citado Salón de Actos

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Fecha: 2023.10.24 18:47